



AYUNTAMIENTO
DE BALANEGRA

NURIA RODRÍGUEZ MARTÍN, PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO BALANEGRA,

De conformidad con lo dispuesto en el Pliego de condiciones administrativas particulares y prescripciones técnicas que rigen el concurso para la adjudicación, mediante proceso abierto, de la concesión de un terreno de dominio público, sito en Paseo Marítimo nº: 41, para la instalación y explotación de un quiosco-bar con cocina,

RESUELVO:

Primero. Convocar a los miembros que han de integrar la Mesa de Contratación a la constitución de la misma y celebración de sesión cerrada de apertura de la documentación general, que tendrá lugar el lunes, día 28 de marzo de 2.016, en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las 9,00 horas. En dicha sesión cerrada tendrá lugar la apertura y calificación de la documentación general contenida en el sobre número 1.

Segundo. En el caso en el que no se conceda plazo alguno para la subsanación de la documentación general presentada por algún licitador, convocar a los miembros de la mesa de contratación el mismo día, lunes, 28 de marzo de 2.016, en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las 9,15 horas, al acto público de apertura del sobre número 2 de los licitadores admitidos, acto en el se comunicará el resultado del de la apertura de la documentación general y se procederá a la apertura del sobre número 2.

Balanegra, 21 de marzo de 2.016.



Fdo./ Nuria Rodríguez Martín.